



Resolución de Consejo Directivo 337 / 2024 - EXA -UNSa

Ref. EXP 93/2023-EXA-UNSa. ASUNTO: Convocatoria a Concurso Regular para el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Análisis y Diseño de Sistema de Información II".

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,  
13/05/2024

VISTO: Nota 19/2023, del 09 de marzo de 2023, por la cual el Departamento de Informática solicita se gestione la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura Análisis y Diseño de Sistemas de Información II, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 26/02/2024, obra informe favorable del Departamento Personal de esta Unidad Académica respecto de la disponibilidad de las correspondientes partidas presupuestarias.

Que, la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 172, aconseja autorizar la presente convocatoria imputándose con el cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva vacante definitiva por renuncia de la Lic. Adriana BINDA, según Res. C.S. N° 469//2019.

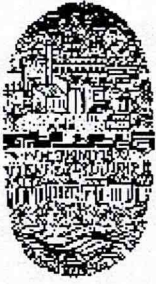
Que, la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja desde el punto de vista académico, solicitar ante el Consejo Superior autorización para convocar el presente Concurso y así mismo solicitar se apruebe la nómina de docente propuestos para integración del Jurado con incorporación de docentes propuestos por esta Comisión.

Que, el Consejo Directivo, en su 6° Sesión Ordinaria celebrada el 24 de abril de 2024, aprueba, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación: con modificaciones, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad, conforme a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, conceder a la Facultad de Ciencias Exactas la autorización necesaria para convocar a Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la cobertura de 1 (un) Cargo Regular, en la categoría de Profesor Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura: "Análisis y Diseño de Sistemas de Información II", de la carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) que se dicta en esta Unidad Académica.



Resolución de Consejo Directivo **337 / 2024 - EXA -UNSa**  
Ref. EXP 93/2023-EXA-UNSa. ASUNTO: Convocatoria a Concurso Regular  
para el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la  
Asignatura "Análisis y Diseño de Sistema de Información II".  
**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
13/05/2024

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad designe a los miembros del Jurado que habrá de entender en el presente Concurso, proponiéndose para tal fin la nómina que resultó del sorteo realizado en Sesión Ordinaria de este Cuerpo y que se detalla seguidamente:

#### MIEMBROS DEL JURADO

##### TITULARES

Cristian Alejandro MARTINEZ  
Edgar Ariel RIVERA  
José Humberto FARFAN

##### SUPLENTES

Ángel Rubén BARBERIS  
Guillermo Esteban VILLANUEVA  
Raúl Martín DIAZ  
José Ignacio TUERO  
Adriana Ester BINDA  
Alberto RIBA  
Jorge Ramírez MORALES

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demandare la designación resultante de la convocatoria autorizada en el Art. 1° del presente instrumento legal, a 1 (una) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante definitiva por renuncia de la Lic. Adriana BINDA, según Res. C.S. N° 469//2019.

ARTICULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a las personas mencionadas en el Art. 2° de la presente y al docente que ocupa transitoriamente el cargo: Lic. José Antonio PERALTA. Hágase saber con copia a Departamento de Informática, a las Secretarías de la Facultad, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, elévese al Consejo Superior a sus efectos.  
APDO/MPC/rfa

Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa